



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, BICICLETAS, MATERIAL DEPORTIVO, INSTALACION DE FIBRA OPTICA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRENTA, PARA LOS DISTINTOS TRABAJOS QUE REALIZA EL TALLER GRAFICO; PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**



En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **Diez Horas** del día **Diecinueve de Diciembre de Dos Mil Catorce**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el **ANEXO "A"**, para que tenga verificativo el "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES" de la **licitación Pública Nacional GMA-033-14**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: la **LIC. MONICA LEDEZMA GALLEGOS**, Directora Jurídica de la Secretaría de Administración, en su calidad de Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; el **LIC. OCIEL ORTIZ MAGAÑA**, Director de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, en su calidad de Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, la **LIC ALEJANDRA SAENZ DÍAZ**, en su calidad de suplente de la Sindica de Hacienda del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; el **ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA**, Jefe del Departamento de Control Financiero de la Obra Pública y Programas Federales, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; el **ING. JAIME MORENO AGUILERA**, en su calidad de suplente de la Contralora Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones, la **LIC. GABRIELA LIMON CASTAÑEDA**, representante del área requisitante: Secretaría de Seguridad Pública, el **C. LUIS RODRIGUEZ DURAN**, representante del área requisitante: Secretaría de Desarrollo Social, el **ING. ROLANDO HERNANDEZ GÓMEZ PALOMINO**, Jefe del Departamento del Taller Grafico; representantes del área requisitante: Secretaría de Administración, la **LIC. ALMA ROSA GUTIERREZ ABRAHAM**, representante del área requisitante: Secretaría de Servicios Públicos del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes, el **LIC. JUAN GABRIEL LOPEZ SANCHEZ**, en su calidad de Jefe de Departamento de Servicios e Infraestructura y representante del área requisitante: Secretaría de Administración. La Presidencia de este Comité de Adquisiciones hace constar que existe quórum legal para la celebración del Acto de Junta de Aclaraciones y hace constar que se encuentran también presentes: el ciudadano **CESAR EMMANUEL PINEDO RINCON**, en representación del licitante: **RED 4 TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio **0029055280704**, y número de credencial **07521**, expedida por el Instituto Federal Electoral, la ciudadana **MA. GEROGINA LOZANO CASTORENA**, en representación de la licitante: **MARTHA VELAZQUEZ TISCAREÑO**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio **008105521**, y número de credencial **12467**, expedida por el Instituto Federal Electoral, el ciudadano **CHRISTIAN MICHEL ROBLEDO FLORES**, en representación de la invitada **ROLANDO DANIEL ROBLEDO FLORES**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio **1101032209342**, y número de credencial: **0168127743092**, expedida por el Instituto Federal Electoral, el ciudadano **MIGUEL ANGEL HERNANDEZ OLIVARES**, en representación del licitante: **SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio **00000000026200**, y número de credencial **0024122650461**, expedida por el Instituto Federal Electoral, y el ciudadano **CARLOS CORTES RAMIREZ**, en representación del licitante **ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con licencia de chofer número de licencia **C-01790**, expedida por el Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14 Y SUS ANEXOS**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 164 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 13** de las **BASES**.



# COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, BICICLETAS, MATERIAL DEPORTIVO, INSTALACION DE FIBRA OPTICA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRENTA, PARA LOS DISTINTOS TRABAJOS QUE REALIZA EL TALLER GRAFICO; PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 165 de Reglamento del Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Aguascalientes, la Convocante realiza las siguientes:

## ACLARACIONES:

**PRIMERA:** La Convocante aclara que con respecto a la presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14**, las **PARTIDAS 43, 44, 47, 48, 49, 50, 51 y 52**, la descripción mínima solicitada queda de la siguiente manera:

### PARTIDA 43:

**ZAPATO TIPO HIPÓDROMO**, FABRICADO EN PIEL OSCARIA FLOR ENTERA (CORTE VACUNO) COLOR NEGRO SEMI-MATE, CHINELA DE PIEL OSCARIA DE ESPESOR DE 1.8 MM CON ACABADO NATURAL Y FORRO DE FLOR DE CERDO TRANSPIRABLE. CHALECO LATERAL DE PIEL OSCARIA DE ESPESOR DE 1.8 MM CON ACABADO NATURAL. TALONERA DE PIEL OSCARIA DE ESPESOR DE 1.8 MM CON ACABADO NATURAL Y FORRO DE GAMUZA DE RES, COLOR NEGRA DE 1 MM DE ESPESOR. BULLÓN Y LENGUA INTEGRADOS, LA LENGUA CON FORRO DE FLOR DE CERDO ABSORBENTE Y TRANSPIRABLE. OJILLOS (8) METÁLICOS COLOR NEGROS, 4 POR LADO. PUNTERA Y CONTRAFUERTE TERMOPLÁSTICO. PLANTA DE PIEL DE CERDO Y PLANTILLA DE EVA CON TRATAMIENTO ANTIMICÓTICO. SUELA DE POLIURETANO ANTIDERRAPANTE COLOR NEGRA. AGUJETAS TUBULAR 100% POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN. FABRICACIÓN CONSTRUCCIÓN GOODYEAR WELT 360°.

### PARTIDA 44:

**ZAPATO TIPO HIPÓDROMO**, FABRICADO EN PIEL OSCARIA FLOR ENTERA (CORTE VACUNO) COLOR NEGRO SEMI-MATE, CHINELA DE PIEL OSCARIA DE ESPESOR DE 1.8 MM CON ACABADO NATURAL Y FORRO DE FLOR DE CERDO TRANSPIRABLE. CHALECO LATERAL DE PIEL OSCARIA DE ESPESOR DE 1.8 MM CON ACABADO NATURAL. TALONERA DE PIEL OSCARIA DE ESPESOR DE 1.8 MM CON ACABADO NATURAL Y FORRO DE GAMUZA DE RES, COLOR NEGRA DE 1 MM DE ESPESOR. BULLÓN Y LENGUA INTEGRADOS, LA LENGUA CON FORRO DE FLOR DE CERDO ABSORBENTE Y TRANSPIRABLE. OJILLOS (8) METÁLICOS COLOR NEGROS, 4 POR LADO. PUNTERA Y CONTRAFUERTE TERMOPLÁSTICO. PLANTA DE PIEL DE CERDO Y PLANTILLA DE EVA CON TRATAMIENTO ANTIMICÓTICO. SUELA DE POLIURETANO ANTIDERRAPANTE COLOR NEGRA. AGUJETAS TUBULAR 100% POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN. FABRICACIÓN CONSTRUCCIÓN GOODYEAR WELT 360°.

### PARTIDA 47:

**CAMISA POLICIACA (MANGA CORTA)** DESCRIPCION: DELANTEROS: DEBERÁN SER DE UNA PIEZA CON UNA ALFORZA AL FILO VERTICAL AL CENTRO DELANTERO, CON BOLSAS DE PARCHE DE 13.5 X 14.7 CM CON CORTE DIAGONAL EN LAS PUNTAS INFERIORES, DEBERÁN PRESENTAR TABLÓN EXTERNO AL CENTRO DE 3.5 CM DE ANCHO, LAS BOLSAS DEBERÁN ESTAR UNIDAS AL DELANTERO A LA ALTURA DEL PECHO CON PESPUNTE AL FILO, CON CARTERA DE TRES PICOS DE 13.7 X 6.5 CM, CON PESPUNTE AL FILO, DEBERÁN CERRAR POR MEDIO DE DOS VELCROS UNO DE CADA LADO Y EN EL CENTRO DEBERÁ LLEVAR UN BOTÓN SIMULADO DEL Nº 18 CON 4 OJILLOS. EN LA CARTERA IZQUIERDA DEBERÁ TENER UN PORTA PLUMAS DE 2.5 CM DE ANCHO. EL DELANTERO IZQUIERDO DEBERÁ PRESENTAR UN DOBLADILLO DE 3.5 CM DE ANCHO Y 6 BOTONES DEL Nº 18 CON 4 OJILLOS (EL PRIMERO, SEGUNDO Y SEXTO BOTÓN SON



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, BICICLETAS, MATERIAL DEPORTIVO, INSTALACION DE FIBRA OPTICA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRENTA, PARA LOS DISTINTOS TRABAJOS QUE REALIZA EL TALLER GRAFICO; PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



FUNCIONALES, LOS DEMÁS DEBERÁN SER SIMULADOS). AMBOS DELANTEROS DEBERÁN CERRAR AL FRENTE POR MEDIO DE UN CIERRE DE PLÁSTICO, COLOR AZUL MARINO.

ESPALDA: DEBERÁN SER DE DOS PIEZAS CON CORTE HORIZONTAL, DEBERÁ PRESENTAR DOBLE BATA EN EL HOMBRO HACIA EL DELANTERO, AL FINAL DE LA BATA SOBRE EL CORTE HORIZONTAL, DEBERÁ LLEVAR UN FUELLE A LA ALTURA DEL HOMBRO HASTA LA AXILA, COSIDO CON DOBLE COSTURA, UNA AL FILO Y LA SEGUNDA A 9 MM.

CUELLO: DEBERÁ SER TIPO SPORT PESPUNTEADO A 6MM, EL PIE DE CUELLO DEBERÁ PRESENTAR UN OJAL Y UN BOTÓN DEL N° 18 CON 4 OJILLOS. EL CUELLO DEBERÁ MEDIR EN LA PARTE CENTRAL 5 CM  
CHARRETERAS: DEBERÁN SER COLOCADAS SOBRE LOS HOMBROS CON UN ANCHO DE 4.5 CM Y LARGO DE 16.5 CM DEBERÁ SER TERMINADA EN PICO Y PESPUNTEADA A TODO SU CONTORNO AL FILO, DEBERÁ CONTAR CON UN OJAL Y UN BOTÓN DEL N° 18 CON 4 OJILLOS, LA CHARRETERA DEBERÁ ESTAR FIJADA A LA CAMISA CON PESPUNTEADO EN CRUZ DE 3 X 4.5 CM.

TELA 65% POLIESTER 35% VISCOSA, COLOR: AZUL NEGRO. LA CAMISA DEBRA ESTÁ DISEÑADA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DEL PROGRAMA DE POYO A LOS MUNICIPIOS SUBSEMUN, ES DECIR, QUE CUENTE CON 3 BORDADOS OFICIALES (ESTRELLA CON ESCUDO DEL MUNICIPIO, BANDERA NACIONAL Y "PROXIMIDAD SOCIAL") Y DEBERÁN ESTAR BORDADOS DIRECTAMENTE A LA PRENDA, ADEMÁS DE UNA APLICACIÓN EN MATERIAL REFLEJANTE EN LA ESPALDA CON LA LEYENDA "POLICÍA MUNICIPAL" A BASE DE MICROESFERAS (REFLEJANTE MARCA 3M® ).

### PARTIDA 48:

**PANTALON POLICIACO (PIE A TIERRA)**, DESCRIPCIÓN: CORTE RECTO SIN PLIEGUES AL FRENTE. BOLSAS: LAS BOLSAS LATERALES DEBERÁN SER EN DIAGONAL CON FONDO DE BOLSA EN POQUETÍN CON VISTA Y CONTRAVISTA DE LA MISMA TELA DE CONFECCIÓN, DEBERÁ ESTAR CERRADA CON MAQUINA OVERLOCK, DICHAS BOLSAS DEBERÁN TENER UNA ENTRADA DE 16.5 CM, CON UN PESPUNTE A 8MM Y PRESILLAS HORIZONTALES A LOS EXTREMOS. CERRARA AL FRENTE POR MEDIO DE UN CIERRE DE LATÓN PRESENTANDO UNA PRESILLA INFERIOR VERTICAL COMO REFUERZO.

COSTADOS: LLEVARA UNA APLICACIÓN COLOR AZUL PLUMBAGO DE 1.0 CM DE ANCHO A TODO LO LARGO DEL PANTALÓN.

TRASEROS: DEBERÁN PRESENTAR 2 PINZAS Y BOLSAS CON CARTERA TERMINADA EN PICO DE 13.2 CM X 6 CM POR LA PARTE DEL PICO Y PESPUNTEADA A 8 MM EN TODO SU CONTORNO. LA BOLSA DEBERÁ TENER UNA ENTRADA DE 13 CM, CON FONDO DE BOLSA EN POQUETÍN, VISTA Y CONTRA VISTA DE LA MISMA TELA DE CONFECCIÓN.

PRETINA: DEBERÁ SER DE 5.2 CM DE ANCHO CON CINTA BANROL EN SU INTERIOR, CERRARA POR MEDIO DE UN BROCHE METÁLICO DE GANCHO EN LA PARTE INTERIOR, Y DEBERÁ TENER 7 TRABILLAS PASA CINTURÓN DE 6 CM X 1.5 CM CON DOBLE PESPUNTE Y PRESILLADA EN LA PARTE SUPERIOR, DISTRIBUIDAS EN TODA LA PRETINA. EL FORRO DE LA PRETINA DEBERÁ SER DE POQUETÍN CON UN ANCHO DE 6 CM, Y LLEVARA FRANJA DE CINTA SNUGTEX (TRIPLE) INTERMEDIA.

BRAGUETA: DEBERÁ ESTAR CONFECCIONADA CON LA MISMA TELA, CON PRESILLA INFERIOR EN FORMA HORIZONTAL. LA UNIÓN DE LOS COSTADOS Y ENTREPIERNA DEBERÁ SER HECHA CON MAQUINA



# COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, BICICLETAS, MATERIAL DEPORTIVO, INSTALACION DE FIBRA OPTICA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRENTA, PARA LOS DISTINTOS TRABAJOS QUE REALIZA EL TALLER GRAFICO; PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

OVERLOCK Y DOBLE CADENETA. EL LARGO TOTAL DEL PANTALÓN MEDIRÁ A PARTIR DEL INICIO DE LA PRETINA, UN LARGO LIBRE DE 115 CM. TELA 65% POLIESTER 35% VISCOSA, COLOR: AZUL NEGRO.

## PARTIDA 49:

**CHAMARRA POLICIACA**, DESCRIPCION: DELANTEROS: DEBERÁN SER DE DOS PIEZAS, EN CADA DELANTERO DEBERÁ LLEVAR UNA BOLSA PARA GUARDAR DOCUMENTOS, DEBERÁ ESTAR FIJADA A LA ALTURA DEL PECHO, SISA Y COSTADO. ARRIBA DE ESTA, DEBERÁ LLEVAR OCULTA UNA BOLSA HORIZONTAL EN LA PARTE SUPERIOR A LA ALTURA DEL PECHO, CON ENTRADA DE 13 CM. Y DEBERÁ CERRAR POR MEDIO DE UN CIERRE DE PLÁSTICO COLOR AZUL, EL CUAL SE DEBERÁ CUBRIR CON UNA ALETILLA DE 3.5 CM. DE ANCHO CON PESPUNTE AL FILO. EN LA PARTE INFERIOR DE LA BOLSA PORTA DOCUMENTOS DEBERÁ LLEVAR OTRA BOLSA CON ENTRADA DIAGONAL DE 18 CM. Y DEBERÁ CERRAR POR MEDIO DE UN CIERRE DE PLÁSTICO COLOR AZUL, EL CUAL SE DEBERÁ CUBRIR CON UNA ALETILLA DE 3.5 CM. DE ANCHO CON PESPUNTE AL FILO.

LOS DELANTEROS: DEBERÁN CERRAR AL FRENTE POR MEDIO DE UN CIERRE PLÁSTICO EL CUAL SE DEBERÁ CUBRIR POR MEDIO DE UNA ALETILLA DE 73 CM. X 6 CMS. (TALLA 40), QUE DEBERÁ CERRAR EN SUS EXTREMOS POR MEDIO DE DOS BROCHES DE PRESIÓN TIPO RT COLOR AZUL. ESPALDA: DEBERÁ DE SER DE TRES PIEZAS, CON BATA SECCIONADA EN DOS PARTES QUE DEBERÁ DE IR DEL CENTRO DE LA ESPALDA A LA MANGA.

MANGA: DEBERÁ SER SECCIONADA CON UNA BOLSA DIAGONAL A LA ALTURA DEL CODO DEBERÁ TENER UNA ENTRADA DE 15 CM. CUBIERTA POR UNA ALETILLA DE 3 CM. PESPUNTEADA AL FILO. EL PUÑO DEBERÁ SER DE UNA SOLA PIEZA, CON UNA PARTE (LA MITAD) DEBERÁ SER CON ELÁSTICO INTERMEDIO DE 3.5 CM. DE ANCHO. DEBERÁ PRESENTAR UN AJUSTADOR CON ACABADO CURVO DE 10 CM. X 6 CM. Y QUE DEBERÁ DE FIJARSE POR MEDIO DE UN CIERRE DE CONTACTO (GANCHO Y FELPA). CUELLO DEBERÁ SER DE TIPO MAO DE 8 CM. DE ANCHO. DEBERÁ CONTAR CON UN COMPARTIMIENTO PARA GUARDAR LA CAPUCHA, DEBERÁ CONTAR CON UNA ENTRADA DE 36 CM. Y DEBERÁ CERRAR POR MEDIO DE DOS BROCHES DE PRESIÓN TIPO RT COLOR AZUL. LA CAPUCHA DEBE SER REMOVIBLE Y DEBERÁ FIJARSE A LA CHAMARRA POR MEDIO DE UN CIERRE DE PLÁSTICO COLOR AZUL DE 30 CM.

LA CAPUCHA: DEBE AJUSTASE POR MEDIO DE UNA JARETA CON BELLOTAS EN LAS PUNTAS, Y DOS BROCHES DE PRESIÓN TIPO RT COLOR AZUL

COSTADOS: SOBRE LOS COSTADOS DEBERÁ LLEVAR, UN CIERRE PLÁSTICO DE 30 CM. QUE DEBERÁ DE IR DESDE EL BORDE INFERIOR HASTA LAS AXILAS Y DEBERÁ SER CUBIERTO POR UNA ALETILLA DE 3 CM. DE ANCHO Y 33 CM. DE LARGO, DEBERÁ ASEGURARSE POR MEDIO DE UNA CHARRETERA DE 11 CM. X 4.5 CM. DEBERÁ ACABADA EN PICO CON PESPUNTE A 4 MM EN TODO SU CONTORNO Y DEBERÁ LLEVAR UN BROCHE DE PRESIÓN TIPO RT COLOR AZUL.

TELA 100% NYLON IMPERMEABLE, COLOR: AZUL NEGRO.LA CHAMARRA DEBERÁ LLEVAR LAS SIGUIENTES APLICACIONES BORDADAS: PECHO LADO IZQUIERDO ESTRELLA SUBSEMUN CON EL ESCUDO DEL MUNICIPIO, BANDERA NACIONAL EN BRAZO IZQUIERDO, BRAZO DERECHO NOMBRE DE LA CORPORACIÓN FUERZAS MUNICIPALES, ADEMÁS DEBERÁ LLEVAR EN LA ESPALDA UNA APLICACIÓN EN MATERIAL REFLEJANTE A BASE DE MICRO ESFERAS CON LA LEYENDA POLICIA MUNICIPAL.



# COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, BICICLETAS, MATERIAL DEPORTIVO, INSTALACION DE FIBRA OPTICA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRENTA, PARA LOS DISTINTOS TRABAJOS QUE REALIZA EL TALLER GRAFICO; PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

## PARTIDA 50:

**CAMISA POLICIA VIAL** (MANGA CORTA) DESCRIPCION: DELANTEROS: DEBERÁN SER DE UNA PIEZA CON UNA ALFORZA AL FILO VERTICAL AL CENTRO DELANTERO, CON BOLSAS DE PARCHE DE 13.5 X 14.7 CM CON CORTE DIAGONAL EN LAS PUNTAS INFERIORES, DEBERÁN PRESENTAR TABLÓN EXTERNO AL CENTRO DE 3.5 CM DE ANCHO, LAS BOLSAS DEBERÁN ESTAR UNIDAS AL DELANTERO A LA ALTURA DEL PECHO CON PESPUNTE AL FILO, CON CARTERA DE TRES PICOS DE 13.7 X 6.5 CM, CON PESPUNTE AL FILO, DEBERÁN CERRAR POR MEDIO DE DOS VELCROS UNO DE CADA LADO Y EN EL CENTRO DEBERÁ LLEVAR UN BOTÓN SIMULADO DEL N° 18 CON 4 OJILLOS. EN LA CARTERA IZQUIERDA DEBERÁ TENER UN PORTA PLUMAS DE 2.5 CM DE ANCHO. EL DELANTERO IZQUIERDO DEBERÁ PRESENTAR UN DOBLADILLO DE 3.5 CM DE ANCHO Y 6 BOTONES DEL N° 18 CON 4 OJILLOS (EL PRIMERO, SEGUNDO Y SEXTO BOTÓN SON FUNCIONALES, LOS DEMÁS DEBERÁN SER SIMULADOS). AMBOS DELANTEROS DEBERÁN CERRAR AL FRENTE POR MEDIO DE UN CIERRE DE PLÁSTICO, COLOR AZUL MARINO.

ESPALDA: DEBERÁN SER DE DOS PIEZAS CON CORTE HORIZONTAL, DEBERÁ PRESENTAR DOBLE BATA EN EL HOMBRO HACIA EL DELANTERO, AL FINAL DE LA BATA SOBRE EL CORTE HORIZONTAL, DEBERÁ LLEVAR UN FUELLE A LA ALTURA DEL HOMBRO HASTA LA AXILA, COSIDO CON DOBLE COSTURA, UNA AL FILO Y LA SEGUNDA A 9 MM.

CUELLO: DEBERÁ SER TIPO SPORT PESPUNTEADO A 6MM, EL PIE DE CUELLO DEBERÁ PRESENTAR UN OJAL Y UN BOTÓN DEL N° 18 CON 4 OJILLOS. EL CUELLO DEBERÁ MEDIR EN LA PARTE CENTRAL 5 CM  
CHARRETERAS: DEBERÁN SER COLOCADAS SOBRE LOS HOMBROS CON UN ANCHO DE 4.5 CM Y LARGO DE 16.5 CM DEBERÁ SER TERMINADA EN PICO Y PESPUNTEADA A TODO SU CONTORNO AL FILO, DEBERÁ CONTAR CON UN OJAL Y UN BOTÓN DEL N° 18 CON 4 OJILLOS, LA CHARRETERA DEBERÁ ESTAR FIJADA A LA CAMISA CON PESPUNTEADO EN CRUZ DE 3 X 4.5 CM.

TELA 65% POLIESTER 35% VISCOSA, COLOR: AZUL NEGRO. LA CAMISA DEBRA ESTÁ DISEÑADA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DEL PROGRAMA DE POYO A LOS MUNICIPIOS SUBSEMUN, ES DECIR, QUE CUENTE CON 3 BORDADOS OFICIALES (ESTRELLA CON ESCUDO DEL MUNICIPIO, BANDERA NACIONAL Y "PROXIMIDAD SOCIAL") Y DEBERÁN ESTAR BORDADOS DIRECTAMENTE A LA PRENDA, ADEMÁS DE UNA APLICACIÓN EN MATERIAL REFLEJANTE EN LA ESPALDA CON LA LEYENDA "POLICÍA VIAL" A BASE DE MICROESFERAS (REFLEJANTE MARCA 3M).

## PARTIDA 51:

**PANTALON POLICIA VIAL** (PIE A TIERRA), DESCRIPCIÓN: CORTE RECTO SIN PLIEGUES AL FRENTE, BOLSAS: LAS BOLSAS LATERALES DEBERÁN SER EN DIAGONAL CON FONDO DE BOLSA EN POQUETÍN CON VISTA Y CONTRAVISTA DE LA MISMA TELA DE CONFECCIÓN, DEBERÁ ESTAR CERRADA CON MAQUINA OVERLOCK, DICHAS BOLSAS DEBERÁN TENER UNA ENTRADA DE 16.5 CM, CON UN PESPUNTE A 8MM Y PRESILLAS HORIZONTALES A LOS EXTREMOS. CERRARA AL FRENTE POR MEDIO DE UN CIERRE DE LATÓN PRESENTANDO UNA PRESILLA INFERIOR VERTICAL COMO REFUERZO. COSTADOS: LLEVARA UNA APLICACIÓN COLOR AZUL PLUMBAGO DE 1.0 CM DE ANCHO A TODO LO LARGO DEL PANTALÓN.

TRASEROS: DEBERÁN PRESENTAR 2 PINZAS Y BOLSAS CON CARTERA TERMINADA EN PICO DE 13.2 CM X 6 CM POR LA PARTE DEL PICO Y PESPUNTEADA A 8 MM EN TODO SU CONTORNO. LA BOLSA DEBERÁ TENER UNA ENTRADA DE 13 CM, CON FONDO DE BOLSA EN POQUETÍN, VISTA Y CONTRA VISTA DE LA MISMA TELA DE CONFECCIÓN.



# COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, BICICLETAS, MATERIAL DEPORTIVO, INSTALACION DE FIBRA OPTICA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRENTA, PARA LOS DISTINTOS TRABAJOS QUE REALIZA EL TALLER GRAFICO; PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



PRETINA: DEBERÁ SER DE 5.2 CM DE ANCHO CON CINTA BANROL EN SU INTERIOR, CERRARA POR MEDIO DE UN BROCHE METÁLICO DE GANCHO EN LA PARTE INTERIOR, Y DEBERÁ TENER 7 TRABILLAS PASA CINTURÓN DE 6 CM X 1.5 CM CON DOBLE PESPUNTE Y PRESILLADA EN LA PARTE SUPERIOR, DISTRIBUIDAS EN TODA LA PRETINA. EL FORRO DE LA PRETINA DEBERÁ SER DE POQUETÍN CON UN ANCHO DE 6 CM, Y LLEVARA FRANJA DE CINTA SNUGTEX (TRIPLE) INTERMEDIA.

BRAGUETA: DEBERÁ ESTAR CONFECCIONADA CON LA MISMA TELA, CON PRESILLA INFERIOR EN FORMA HORIZONTAL.

LA UNIÓN DE LOS COSTADOS Y ENTREPIERNA DEBERÁ SER HECHA CON MAQUINA OVERLOCK Y DOBLE CADENETA. EL LARGO TOTAL DEL PANTALÓN MEDIRÁ A PARTIR DEL INICIO DE LA PRETINA, UN LARGO LIBRE DE 115 CM. TELA 65% POLIESTER 35% VISCOSA, COLOR: AZUL NEGRO.

## PARTIDA 52:

**CHAMARRA POLICIA VIAL**, DESCRIPCION: DELANTEROS: DEBERÁN SER DE DOS PIEZAS, EN CADA DELANTERO DEBERÁ LLEVAR UNA BOLSA PARA GUARDAR DOCUMENTOS, DEBERÁ ESTAR FIJADA A LA ALTURA DEL PECHO, SISA Y COSTADO. ARRIBA DE ESTA, DEBERÁ LLEVAR OCULTA UNA BOLSA HORIZONTAL EN LA PARTE SUPERIOR A LA ALTURA DEL PECHO, CON ENTRADA DE 13 CM. Y DEBERÁ CERRAR POR MEDIO DE UN CIERRE DE PLÁSTICO COLOR AZUL, EL CUAL SE DEBERÁ CUBRIR CON UNA ALETILLA DE 3.5 CM. DE ANCHO CON PESPUNTE AL FILO. EN LA PARTE INFERIOR DE LA BOLSA PORTA DOCUMENTOS DEBERÁ LLEVAR OTRA BOLSA CON ENTRADA DIAGONAL DE 18 CM. Y DEBERÁ CERRAR POR MEDIO DE UN CIERRE DE PLÁSTICO COLOR AZUL, EL CUAL SE DEBERÁ CUBRIR CON UNA ALETILLA DE 3.5 CM. DE ANCHO CON PESPUNTE AL FILO.

LOS DELANTEROS: DEBERÁN CERRAR AL FRENTE POR MEDIO DE UN CIERRE PLÁSTICO EL CUAL SE DEBERÁ CUBRIR POR MEDIO DE UNA ALETILLA DE 73 CM. X 6 CMS. (TALLA 40), QUE DEBERÁ CERRAR EN SUS EXTREMOS POR MEDIO DE DOS BROCHES DE PRESIÓN TIPO RT COLOR AZUL.

ESPALDA: DEBERÁ DE SER DE TRES PIEZAS, CON BATA SECCIONADA EN DOS PARTES QUE DEBERÁ DE IR DEL CENTRO DE LA ESPALDA A LA MANGA.

MANGA: DEBERÁ SER SECCIONADA CON UNA BOLSA DIAGONAL A LA ALTURA DEL CODO DEBERÁ TENER UNA ENTRADA DE 15 CM. CUBIERTA POR UNA ALETILLA DE 3 CM. PESPUNTEADA AL FILO. EL PUÑO DEBERÁ SER DE UNA SOLA PIEZA, CON UNA PARTE (LA MITAD) DEBERÁ SER CON ELÁSTICO INTERMEDIO DE 3.5 CM. DE ANCHO. DEBERÁ PRESENTAR UN AJUSTADOR CON ACABADO CURVO DE 10 CM. X 6 CM. Y QUE DEBERÁ DE FIJARSE POR MEDIO DE UN CIERRE DE CONTACTO (GANCHO Y FELPA). CUELLO DEBERÁ SER DE TIPO MAO DE 8 CM. DE ANCHO. DEBERÁ CONTAR CON UN COMPARTIMIENTO PARA GUARDAR LA CAPUCHA, DEBERÁ CONTAR CON UNA ENTRADA DE 36 CM. Y DEBERÁ CERRAR POR MEDIO DE DOS BROCHES DE PRESIÓN TIPO RT COLOR AZUL. LA CAPUCHA DEBE SER REMOVIBLE Y DEBERÁ FIJARSE A LA CHAMARRA POR MEDIO DE UN CIERRE DE PLÁSTICO COLOR AZUL DE 30 CM. LA CAPUCHA: DEBE AJUSTARSE POR MEDIO DE UNA JARETA CON BELLOTAS EN LAS PUNTAS, Y DOS BROCHES DE PRESIÓN TIPO RT COLOR AZUL.

COSTADOS: SOBRE LOS COSTADOS DEBERÁ LLEVAR, UN CIERRE PLÁSTICO DE 30 CM. QUE DEBERÁ DE IR DESDE EL BORDE INFERIOR HASTA LAS AXILAS Y DEBERÁ SER CUBIERTO POR UNA ALETILLA DE 3 CM. DE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, BICICLETAS, MATERIAL DEPORTIVO, INSTALACION DE FIBRA OPTICA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRENTA, PARA LOS DISTINTOS TRABAJOS QUE REALIZA EL TALLER GRAFICO; PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



ANCHO Y 33 CM. DE LARGO, DEBERÁ ASEGURARSE POR MEDIO DE UNA CHARRETERA DE 11 CM. X 4.5 CM. DEBERÁ ACABADA EN PICO CON PESPUNTE A 4 MM EN TODO SU CONTORNO Y DEBERÁ LLEVAR UN BROCHE DE PRESIÓN TIPO RT COLOR AZUL.TELA 100% NYLON IMPERMEABLE, COLOR: AZUL NEGRO.

LA CHAMARRA DEBERÁ LLEVAR LAS SIGUIENTES APLICACIONES BORDADAS: PECHO LADO IZQUIERDO ESTRELLA SUBSEMUN CON EL ESCUDO DEL MUNICIPIO, BANDERA NACIONAL EN BRAZO IZQUIERDO, BRAZO DERECHO NOMBRE DE LA CORPORACIÓN FUERZAS MUNICIPALES, ADEMÁS DEBERÁ LLEVAR EN LA ESPALDA UNA APLICACIÓN EN MATERIAL REFLEJANTE A BASE DE MICRO ESFERAS CON LA LEYENDA POLICIA VIAL.

Por lo que los licitantes deberán de realizar dichas modificaciones en los **ANEXO "D"** y **"G"**, el no realizar dichas modificaciones acarrea el desechamiento y descalificación de las partidas.

**SEGUNDA:** La Convocante aclara que con respecto al **ANEXO "B", PUNTO 18, INCISO N)** de las bases de la presente licitación, queda de la siguiente manera: Presentar escrito en que manifiesta **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales, debiendo anexar copia simple de la **OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES** en sentido **POSITIVO**, el no presentar dicho escrito bajo protesta de decir verdad y la opinión de cumplimiento en sentido **POSITIVO**, acarrea el desechamiento y descalificación de la **PROPUESTA TECNICA**.

**TERCERA:** La Convocante aclara que con respecto al **PUNTO 18, INCISO E)**, "Original, copia certificada o impreso de la página del SAT con la cadena original y el sello digital y copia simple para su cotejo del **REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES** del **LICITANTE**, además de presentar el **REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES**, se deberá presentar la **"CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL"** del **LICITANTE**, por lo que los licitantes deberán de presentar ambos documentos, el no presentar dichos documentos acarrea el desechamiento y descalificación de la **PROPUESTA TECNICA**.

**CUARTA:** La Convocante aclara que en el presente acto, se hace entrega a los licitantes y miembros del Comité de Adquisiciones el **ANEXO "F"**, por lo que los licitantes deberán de integrar el **ANEXO "F"**, dentro del sobre de su **PROPUESTA TÉCNICA**, el no presentar dicho anexo, acarrea el desechamiento y descalificación de la **PROPUESTA TÉCNICA**.

**QUINTA:** La Convocante aclara que los licitantes que resulten adjudicados para la presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14**, al término del fallo de adjudicación y antes de elaborar y entregar sus facturas para trámite de pago y así como la **"CARTA COMPROMISO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES"** (la cual aplicara para todas las partidas), deberán de ponerse en contacto con el Departamento de Compras de la Secretaría de Administración (ubicado en la planta alta del Palacio Municipal en la Plaza Patria y Calle Colon S/N Col. Centro, Aguascalientes, Ags. C.P. 20000, en horarios de 08:00 a 15:30 horas de lunes a viernes), al tel: 910 10 10, Ext. 1115, para confirmar el día de la entrega de las facturas, cartas compromiso, así como el llenado y la entrega de las mismas.

**SEXTA:** La Convocante determina que en el presente acto, se hace entrega a los licitantes y miembros del Comité de Adquisiciones del nuevo **ANEXO "D1"**, por lo que los licitantes deberán de realizar las modificaciones correspondientes en el **ANEXO "D1"**, el no realizar dichas modificaciones acarrea el desechamiento y descalificación de la **PROPUESTA TÉCNICA**.



# COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, BICICLETAS, MATERIAL DEPORTIVO, INSTALACION DE FIBRA OPTICA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRENTA, PARA LOS DISTINTOS TRABAJOS QUE REALIZA EL TALLER GRAFICO; PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

**SEPTIMA:** La Convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 6:** queda de la siguiente manera:

## ANEXO "D"

REQUISICIÓN	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN MINIMA SOLICITADA	MARCA Y/O MODELO OFERTADO
90303-53	6	64	PIEZA	CHAMARRAS: DE MEZCLILLA CON FORRO DE FRANELA CON DOS BORDADOS AL FRENTE, 6 BOTONES DE CARO AL FRENTE. MARCA: INDISTINTA (FAVOR DE COMUNICARSE CON EL SR. EDUARDO ROSALES PARA QUE SE LES SEA PROPORCIONADO EL DISEÑO DE LOS LOGOTIPOS BORDADOS A LOS TEL. 9144103 Y 9146697)	

## ANEXO "G"

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN MINIMA SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL POR PARTIDA
6	64	PIEZA	CHAMARRAS... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"		

Por lo que los licitantes deberán de realizar dicha modificación en el **ANEXO "D"** y **"G"**, el no realizar dichas modificaciones acarrea el desechamiento y descalificación de la partida.

**SEXTA:** La Convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 147**, además de lo solicitado en las bases y anexos de la presente licitación, se deberá considerar lo siguiente:

1. PARA TODAS LAS INSTALACIONES A FIBRA OPTICA MAYOR A 36 HILOS EN PLANTA EXTERIOR ESTA DEBERÁ SER MONTADA SOBRE UNA GUÍA DE ACERO CABLE TORON DE ¼ CON DOBLE HILADO, CON BOBINA DE ACERO INOXIDABLE CONSIDERANDO TODOS LOS HERRAJES PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN,
- 2.- SE DEBERÁ CONSIDERAR EL EMPALME DE LAS 4 FIBRAS DEL BRAZO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL EN LA ACOMETIDA DEL SITE PRINCIPAL DE PRESIDENCIA DE ACUERDO A CÓDIGO DE COLOR DE MANERA HORIZONTAL ASI COMO EL ACOMODO Y PEINADO DE LAS FIBRAS DENTRO DE LA CHAROLA Y LOS SPLITTERS. .
- 3.- AL TÉRMINO DEL PROYECTO SE DEBERÁ ENTREGAR UNA MEMORIA TÉCNICA QUE DEBERÁ INCLUIR LO SIGUIENTE:
  - A) EL ESCANEADO CON EQUIPO ESPECIALIZADO PARA MEDICIÓN DE FIBRA ÓPTICA OTDR DE CADA UNA DE LAS FIBRAS INSTALADAS Y EMPALMADAS DENTRO DEL PROYECTO.
  - B) LA INGENIERA DE CONEXIÓN DE LAS FIBRAS EMPALMADAS Y LIBRES,





# COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, BICICLETAS, MATERIAL DEPORTIVO, INSTALACION DE FIBRA OPTICA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRENTA, PARA LOS DISTINTOS TRABAJOS QUE REALIZA EL TALLER GRAFICO; PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

C) PLANOS AS-BUILT EN FORMATO CAD, CON UBICACIÓN GEOREFERNCIADA DE LOS SPLITERS Y TRAYECTORIAS, ASI COMO REPORTES DE MEDICIONES DE POTENCIA EN SPLITERS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL.

4.- TODOS LOS EMPALMES REALIZADOS DEBERÁN SER DE 0.00 DB A 0.03 DB COMO MÁXIMO DE PÉRDIDA O RESISTENCIA GARANTIZANDO CON ELLO VELOCIDADES DE 1 GBPS Y 10 GBPS Y HASTA 20 KM DE DISTANCIA

5.- CARTA DONDE EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A TERMINAR LA INSTALACIÓN EN UN PERIODO NO MAYOR A 45 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ENTREGA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. Y EN CASO DE NO CUMPLIR SE APLICARA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

6.- SE TOMARA COMO VÁLIDAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PROVEEDORES QUE GARANTICEN QUE CUENTAN CON EL EQUIPAMIENTO TÉCNICO Y HUMANO MÍNIMO PARA LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTE TIPO DE REDES, PARA LO CUAL JUNTO CON LA ENTREGA DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DEBERÁ MOSTRAR FÍSICAMENTE Y ACREDITAR LA PROPIEDAD DE AL MENOS UNA EMPALMADORA POR FUSIÓN DE ARCO ELÉCTRICO AL NÚCLEO, AUTOMÁTICA, EQUIPO DE MEDICIÓN Y DETECCIÓN DE FALLAS EN LA RED DE FIBRA ÓPTICA MONOMODO OTDR, MEDIDOR O INYECTOR DE POTENCIA PARA ANCHOS DE BANDA DE 850 / 1310 / 1550 NM. LA CUAL SE DEBERÁ ACREDITAR CON LA FACTURA DE LOS BIENES ANTERIORMENTE DESCRITOS EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE, LOS CUALES DEBERÁN ADJUNTARSE DENTRO DEL SOBRE DE LA **PROPUESTA TECNICA** PRESENTADA POR EL LICITANTE, LA INFORMACION CON RESPECTO AL EQUIPO TECNICO Y HUMANO DEBERÁ SER DESCRITO EN EL **PUNTO 27) DEL ANEXO "E"** DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL NO REALIZAR DICHAS MODIFICACIONES EN EL **ANEXO "E"** Y/O EL NO PRESENTAR LAS FACTURAS EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE ACARREA EL DESECHAMIENTO Y DESCALIFICACION DE LA PARTIDA.

7.- JUNTO CON LA PROPUESTA TÉCNICA EL PROVEEDOR DEBERÁ, ENTREGAR CARTA RESPONSIVA EN LA CUAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA CUAL DESLINDA AL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL, ADMINISTRATIVA, FISCAL Y LABORAL DEL PERSONAL A SU CARGO. COMPROMETIENDOSE QUE EN CASO DE OCURRIR ALGÚN ACCIDENTE EN EL PERSONAL A CARGO DEL LICITANTE, EL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES NO SE HARÁ RESPONSABLE DE CUBRIR LOS GASTOS MÉDICOS O MATERIALES GENERADOS POR EL INCIDENTE, AUN Y CUANDO SE ENCUENTREN TRABAJANDO UN PROYECTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES. EL NO PRESENTAR DICHO DOCUMENTO **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** ACARREA EL DESECHAMIENTO Y DESCALIFICACION DE LA PARTIDA.

8.- PARA REALIZAR EL PROYECTO EN TIEMPO Y FORMA SE REQUERIRÁN AL MENOS UNA CUADRILLA DE CUATRO PERSONAS PARA LO CUAL EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE INDIQUE QUE CUENTA CON EL PERSONAL SUFICIENTE DEBIENDO ANEXAR UNA RELACIÓN CON LOS NOMBRES, EXPERIENCIA, ANTIGÜEDAD Y DOMICILIOS DE DICHO PERSONAL. EL NO PRESENTAR DICHO DOCUMENTO **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** ACARREA EL DESECHAMIENTO Y DESCALIFICACION DE LA PARTIDA.

9.- PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN EMITIDA POR LABORATORIO PARA EL USO DE EMPALMADORA. EL NO PRESENTAR DICHO DOCUMENTO ACARREA EL DESECHAMIENTO Y DESCALIFICACION DE LA PARTIDA.

10.- CARTA DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES, LA CUAL DEBERÁ INCLUIRSE SIN COSTO ADICIONAL PARA EL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES POR UN AÑO. EL NO PRESENTAR DICHO DOCUMENTO ACARREA EL DESECHAMIENTO Y DESCALIFICACION DE LA PARTIDA.

Por lo que los licitantes deberán presentar la documentación antes solicitada, el no realizar dichas modificaciones en los anexos correspondientes y el no presentar la documentación solicitada acarrea el desechamiento y descalificación de las partidas.

**SÉPTIMA:** La Convocante aclara que con respecto a las **PARTIDAS 47, 48, 49, 50, 51 y 52**, se adjudicaran a un solo licitante (por lote.), por lo que los interesados deberán de cotizar dichas partidas.

**OCTAVA:** La Convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 147**, la instalación de la fibra óptica para el Taller Gráfico, será en la **CALLE GRAN AVENIDA ESQ. C. CORONEL JESUS R. MAGIAS. FRACCIONAMIENTO PRIMAVERA.**



# COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, BICICLETAS, MATERIAL DEPORTIVO, INSTALACION DE FIBRA OPTICA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRENTA, PARA LOS DISTINTOS TRABAJOS QUE REALIZA EL TALLER GRAFICO; PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

**NOVENA:** La Convocante aclara que únicamente para las **PARTIDAS 24, 31 y 32**, además de las marcas solicitadas en bases y anexos, se podrá ofertar la marca "**PROTEC**".

**DECIMA:** La Convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 22**, además de las marcas solicitadas en bases y anexos, se podrán ofertar las marcas: "**FIRE**" y "**GRAND**".

Las aclaraciones realizadas serán consideradas como parte integrante de las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-033-14**, ello con fundamento en el precepto legal previamente citado. La Presidencia del Comité de Adquisiciones, solicita al Secretario Ejecutivo Suplente entregue en un plazo no mayor a dos días naturales, copia de la presente acta a cada uno de los participantes que hayan adquirido las bases de la licitación aludida.

Acto continuo la Convocante procede a dar lectura y la correspondiente respuesta a las aclaraciones solicitadas por los participantes.

A LAS FORMULADAS POR: **SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V.**

1. Base 18 Inciso N. Se sugiere a la Convocante, que de manera conjunta a la copia simple de la última declaración anual del ISR se presente documento **VIGENTE** con fecha no mayor a 30 días contados a partir de la fecha de inscripción de propuestas, expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales, la cual debe ser en sentido "**POSITIVO**", debiendo contar con cadena original, sello digital, marca de agua del Escudo de los Estados Unidos Mexicanos y código "**QR**" como medio de verificación de autenticidad. ¿Se acepta la propuesta?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que dicha pregunta queda contestada con la **ACLARACIÓN SEGUNDA** de la presente Junta de Aclaraciones.

2. Base 18 Inciso Q. Se pide de la manera más atenta, permita presentar una misma muestra para varios consecutivos, en el entendido que serán las que tengan las mismas características. ¿Se acepta la propuesta?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que si, siempre y cuando sean partidas que tengan las mismas características y no se traten de distintas dependencias.

3. Anexo D partida 43, 44. La convocante solicita marcas Adidas o Michelin; estas marcas no manejan el zapato hipódromo, lo que inclinaría la compra solamente hacia la marca Cliff, por lo que, con el fin de no limitar la libre participación, se solicita de la manera mas atenta permita ofertar otras marcas que cumplan al 100%. ¿Se acepta la propuesta?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que dicha pregunta queda contestada con la **ACLARACIÓN PRIMERA** de la presente Junta de Aclaraciones.

4. Anexo D partida 43, 44. La Convocante solicita una altura en el calzado de 14.3cm. Se solicita de la manera mas atenta permita una tolerancia de +/- 0.5 cm. ¿Se acepta la propuesta?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que dicha pregunta queda contestada con la **ACLARACIÓN PRIMERA** de la presente Junta de Aclaraciones.



# COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, BICICLETAS, MATERIAL DEPORTIVO, INSTALACION DE FIBRA OPTICA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRENTA, PARA LOS DISTINTOS TRABAJOS QUE REALIZA EL TALLER GRAFICO; PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

5. Anexo D partida 43, 44. La convocante esta solicitando forro chinela en material sintético textil tipo oropal, se sugiere que como mejora acepte que el calzado cuente con forro de piel de ganado porcino en chinela. De esa manera todo el forro interior del calzado sería en cuero de ganado porcino flor entera. ¿Se acepta la propuesta?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que dicha pregunta queda contestada con la **ACLARACIÓN PRIMERA** de la presente Junta de Aclaraciones.

6. Anexo D partida 43, 44. En las bases publicadas por internet no se contiene el Anexo F donde se señalen tiempos de entrega, y considerando que el regreso de las actividades laborales de la industria es el 5/ene/15, entendemos que el tiempo de entrega será de 30 días a partir del regreso de actividades de la industria y que se recorrerá en tantos días como las dependencias tarden en otorgar los listados definitivos de tallas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que dicha pregunta queda contestada con la aclaración primera de la presente Junta de Aclaraciones.

7. Anexo D partida 46. En las bases publicadas por internet no se contiene el Anexo F donde se señalen tiempos de entrega, y considerando que el regreso de las actividades laborales de la industria es el 5/ene/15, entendemos que el tiempo de entrega será de 30 días a partir del regreso de actividades de la industria y que se recorrerá en tantos días como las dependencias tarden en otorgar los listados definitivos de tallas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que dicha pregunta queda contestada con la **ACLARACIÓN CUARTA** de la presente Junta de Aclaraciones.

8. Anexo D tiempo de entrega. Se solicita a la Convocante de la manera mas atenta, proporcione el formato del Anexo F, ya que no se incluyó en el documento que contiene las bases y que fue publicado por internet.

**RESPUESTA:** La Convocante determina que dicha pregunta queda contestada con la **ACLARACIÓN CUARTA** de la presente Junta de Aclaraciones.

9. Anexo D partida 46. Se solicita a la Convocante de la manera mas atenta permita ofertar otra marca similar que cumpla con la calidad y características. ¿Se acepta la propuesta?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que no, que deberá estarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

10. Anexo D. Entendemos que en caso de que la fecha límite para la entrega de los bienes, sea un fin de semana o un día inhábil, ésta se recorrerá al siguiente día hábil sin incurrir en penalización alguna. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que dicha pregunta queda contestada con la **ACLARACIÓN CUARTA** de la presente Junta de Aclaraciones.

11. Anexo D partidas 53 a 146. Entendemos que podremos ofertar las partidas de papelería, puesto que ya hemos abastecido este tipo de materiales a algunas dependencias del municipio, en virtud de que se hizo la modificación de actividad ante la SHCP y con ello hemos abastecido a otras



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, BICICLETAS, MATERIAL DEPORTIVO, INSTALACION DE FIBRA OPTICA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRENTA, PARA LOS DISTINTOS TRABAJOS QUE REALIZA EL TALLER GRAFICO; PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



dependencias estatales y federales sin problema. Para el efecto, se pueden agregar al Anexo C requisito no. 10, copias de facturas con fecha de emisión de 2014, de al menos 3 clientes diferentes a los que se les han vendido bienes similares. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que no, que deberá estarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

12. Anexo E requisito 27. Entendemos que dicho requisito no obliga a todos los licitantes, por lo tanto los datos solicitados podrán cubrirse con la frase "NO APLICA". ¿Es correcta nuestra apreciación?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que si, es correcta su apreciación.

### A LAS FORMULADAS POR: **ROLANDO DANIEL ROBLEDO FLORES**

1. ¿para la partida n. **6 y 14** se podrá ofertar la marca **massport**? Misma que se ha surtido en conformidad de distintas áreas requisitantes en concursos anteriores.

**RESPUESTA:** La Convocante determina que para la **PARTIDA 14**, no se acepta la propuesta, por lo que deberá estarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones, y para la **PARTIDA 6**, deberá estarse a lo establecido a en la **ACLARACIÓN SÉPTIMA** de la presente Junta de Aclaraciones.

2. ¿para la partida n. **10, 11, 12 y 13** se podrá ofertar la marca **óptima**? Misma que se ha surtido en conformidad de distintas áreas requisitantes en concursos anteriores

**RESPUESTA:** La Convocante determina que si, se acepta la propuesta.

3. ¿para la partida n. **22** se podrá ofertar la marca **castillo** y/o **apache**? Misma que se ah surtido en conformidad de distintas áreas requisitantes en concursos anteriores

**RESPUESTA:** La Convocante determina que dicha pregunta queda contestada con la **ACLARACIÓN DECIMA** de la presente Junta de Aclaraciones.

4. ¿para la partidas de la **23** a la **34** se podrá ofertar la marca **protec** y/o **sgaije**?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que dicha pregunta queda contestada con la **ACLARACIÓN NOVENA** de la presente Junta de Aclaraciones.

### A LAS FORMULADAS POR: **RJR SEGURIDAD, S.A. DE C.V.**

1.- Referente al Anexo F

En diferentes puntos de las bases se hace referencia al Anexo F, se le pide a la convocante poner a disposición del Licitante este documento

**RESPUESTA:** La Convocante determina que dicha pregunta queda contestada con la **ACLARACIÓN CUARTA** de la presente Junta de Aclaraciones.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, BICICLETAS, MATERIAL DEPORTIVO, INSTALACION DE FIBRA OPTICA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRENTA, PARA LOS DISTINTOS TRABAJOS QUE REALIZA EL TALLER GRAFICO; PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



### 2.- Tiempo de Entrega

Se solicita a la convocante que el tiempo mínimo para la entrega de las partidas 1 a la 21 y de la 43 a 52 el tiempo mínimo de entrega sea de 45 días a partir de recibir las tallas correspondientes.

**RESPUESTA:** La Convocante determina que dicha pregunta queda contestada con la **ACLARACIÓN CUARTA** de la presente Junta de Aclaraciones.

### 3.- Anticipo

Dada la naturaleza del recurso financiero se solicita a la convocante otorgar un anticipo de cuando menos el 30%

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá estarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

### 4.- Composición de Telas

En las partidas 48 y 51 (Pantalón para Policía) hacen referencia a la composición de la tela 65% Poliéster y 35 % Viscosa y en las partidas 47 y 50 (Camisa para Tránsito) la composición es 100% Poliéster con Viscosa, se solicita a la convocante que con la finalidad de uniformizar se defina la composición de la tela para todas las partidas y que esta sea la misma, y además soliciten las pruebas de laboratorio correspondientes para garantizar la composición de la tela

**RESPUESTA:** La Convocante determina que dicha pregunta queda contestada con la **ACLARACIÓN PRIMERA** de la presente Junta de Aclaraciones.

### 5.- Muestras

Se solicita a la convocante que en las muestras se puedan presentar con aplicaciones similares, esto para las partidas 47 a la 52.

**RESPUESTA:** La Convocante determina que no, que deberá estarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

### 6.- Contenido Nacional Mínimo

Se solicita a la convocante que dada que la Licitación es de carácter nacional se solicite a los convocante la carta referente al cumplimiento mínimo del 65% de contenido nacional de los productos licitados en el presente procedimiento.

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá estarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

El Secretario Ejecutivo Suplente da cuenta de que no existen más preguntas por parte de los participantes.

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de asesoría, consulta y toma de decisiones dependiente del Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa correspondiente al procedimiento de licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud la Secretaria Ejecutiva Suplente hace constar que las respuestas dadas a conocer a los licitantes y plasmadas en la presente acta administrativa, se basan en la asesoría proporcionada por el área



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, BICICLETAS, MATERIAL DEPORTIVO, INSTALACION DE FIBRA OPTICA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRENTA, PARA LOS DISTINTOS TRABAJOS QUE REALIZA EL TALLER GRAFICO; PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



requisitante, ya que ellos son los peritos y concedores de los bienes solicitados, situación que viene a fortalecer, transparentar y equilibrar el actual procedimiento de la licitación, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones y respuestas a las preguntas realizadas por los licitantes y las aclaraciones realizadas por la Convocante, lo anterior para los efectos legales que haya lugar.

Acto seguido la Presidencia de este Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz. La Secretaria Ejecutiva Suplente da cuenta que ninguno de los integrantes desea hacer uso de la voz.

Acto continuo con fundamento en el artículo 35 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes se somete a votación económica, para que los integrantes del Comité manifiesten su aprobación respecto de las respuestas y aclaraciones realizadas. El Secretario Ejecutivo Suplente da cuenta que las mismas han sido aprobados por unanimidad.

Y no habiendo más aclaraciones que hacer por parte de la Convocante y no habiéndose presentado ninguna otra aclaración que requieran los licitantes que comparecieron al presente acto.

Se hace saber a todos los licitantes involucrados en la presente licitación que las aclaraciones hechas, los acuerdos tomados y modificaciones efectuadas en este acto, serán obligatorios para todos los licitantes. **EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS LICITANTES DEBERÁN EFECTUAR LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES EN LOS ANEXOS O ESPECIFICACIONES QUE PRESENTEN EN SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

Se hace constar que el Regidor de la Comisión de Hacienda, ni su suplente; así como los representantes de la Cámara Nacional de Comercio y la Cámara Nacional de la Industria y Transformación, ni su suplentes no dieron cumplimiento a lo establecido por el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, por lo que se considera que faltaron de manera injustificada, por lo que se les apercibe para que lo sucesivo den cumplimiento al aludido precepto legal, apercibidos de no hacerlo así se procederá a la imposición de las sanciones correspondientes, previstas por el artículo 281 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

La Presidencia de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

Por lo tanto y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS** día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

# COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, BICICLETAS, MATERIAL DEPORTIVO, INSTALACION DE FIBRA OPTICA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRENTA, PARA LOS DISTINTOS TRABAJOS QUE REALIZA EL TALLER GRAFICO; PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

LIC. MONICA LEDEZMA GALLEGOS,  
DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,  
PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES;

LIC. OCIEL ORTIZ MAGAÑA,  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,  
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES;

LIC. ALEJANDRA SAENZ DÍAZ,  
SUPLENTE DE LA SINDICO DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO  
DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,

ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA,  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL FINANCIERO DE LA OBRA PÚBLICA  
Y PROGRAMAS FEDERALES, EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS DEL H.  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;

ING. JAIME MORENO AGUILERA  
SUPLENTE DE LA CONTRALORA MUNICIPAL  
Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

# COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14,  
PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, BICICLETAS, MATERIAL DEPORTIVO, INSTALACION DE FIBRA OPTICA  
Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRENTA, PARA LOS DISTINTOS TRABAJOS  
QUE REALIZA EL TALLER GRAFICO; PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA  
DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL,  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



LIC. ALMA ROSA GÜTIERREZ ABRAHAM  
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

ING. ROLANDO HERNANDEZ GÓMEZ PALOMINO,  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL TALLER GRAFICO;  
REPRESENTANTES DEL ÁREA REQUISITANTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. JUAN GABRIEL LOPEZ SANCHEZ,  
EN SU CALIDAD DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA  
Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. GABRIELA LIMÓN CASTAÑEDA  
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. LUIS RODRIGUEZ DURAN  
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CESAR EM MANUEL PINEDO RINCON,  
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:  
RED 4 TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

# COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14,  
PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, BICICLETAS, MATERIAL DEPORTIVO, INSTALACION DE FIBRA OPTICA  
Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRENTA, PARA LOS DISTINTOS TRABAJOS  
QUE REALIZA EL TALLER GRAFICO; PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA  
DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL,  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

  
C. MA. GEROGINA LOZANO CASTORENA,  
EN REPRESENTACIÓN DE LA LICITANTE:  
MARTHA VELAZQUEZ TISCAREÑO,

  
C. CARLOS CORTES RAMIREZ,  
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE  
ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.,

  
C. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ OLIVARES  
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:  
SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V.

  
C. CHRISTIAN MICHAEL ROBLEDOS FLORES  
EN REPRESENTACION DEL LICITANTE:  
ROLANDO DANIEL ROBLEDOS FLORES

  
C. MIGUEL ANGEL DAVILA MORALES  
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE  
MULTISERVICIOS DAVILA, S.A. DE C.V.

----- FIN DEL ACTA -----

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.  
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-033-14  
ANEXO "D1"  
DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO

(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

(NOMBRE DE LA O EL REPRESENTANTE LEGAL), manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: GMA-033-14.**, a nombre y representación de:

RAZÓN SOCIAL: \_\_\_\_\_

PARTIDA 1, 2, 3, 5, 7



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.  
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-033-14  
ANEXO "D1"  
DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO

PARTIDA 4, 6



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

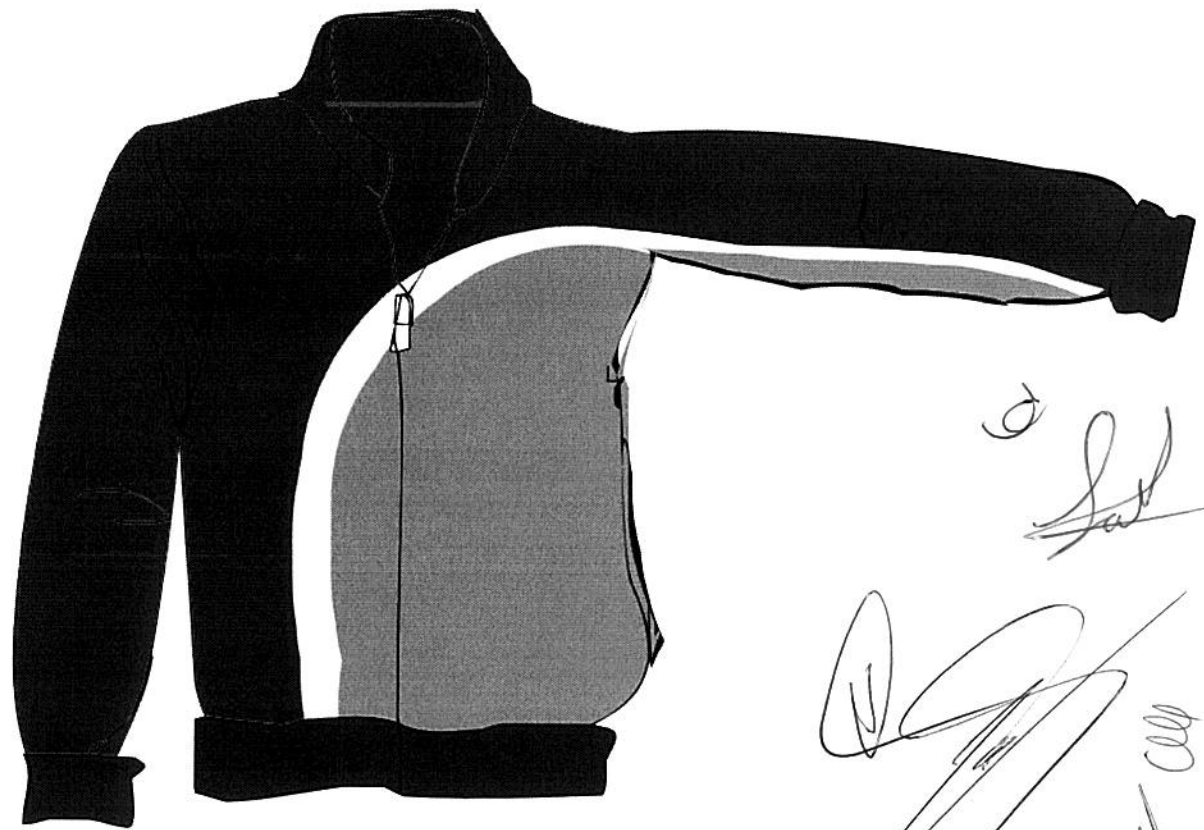
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.  
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-033-14  
ANEXO "D1"  
DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO

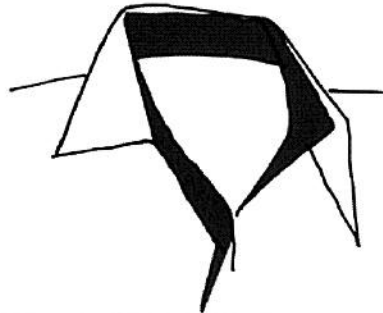
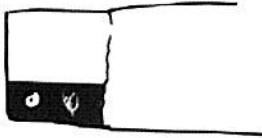
PARTIDA 8



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.  
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-033-14  
ANEXO "D1"  
DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO

PARTIDA 9



Handwritten signatures and initials in the bottom right corner of the page.

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.  
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-033-14  
ANEXO "D1"  
DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO

PARTIDA 10, 11, 12,



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.  
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-033-14  
ANEXO "D1"  
DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO

PARTIDA 13



*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.  
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-033-14  
ANEXO "D1"  
DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO

PARTIDA 23



(LUGAR Y FECHA)  
PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL LICITANTE  
(APODERADO LEGAL O PERSONA FÍSICA)

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.  
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO GMA-033-14  
ANEXO "F"  
CONTACTO, LUGAR, TIEMPO DE ENTREGA

PARTIDA	CONTACTO DE ENTREGA	TELEFONO	LUGAR DE ENTREGA
1 a 3	BERTHA JIMENEZ MARTINEZ	912 18 85 EXT. 2504	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.- CALLE SILVESTRE GOMEZ S/N, COL. PRIMO VERDAD, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 08:30 A 15:00 HORAS
4	BERTHA JIMENEZ MARTINEZ	912 18 85 EXT. 2504	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.- AV. ALCALDES S/N, FRENTE AL INSTITUTO CUMBRES, COL. ORTEGA DOUGLAS, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 08:30 A 15:00 HORAS
5	BERTHA JIMENEZ MARTINEZ	912 18 85 EXT. 2504	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.- CALLE SILVESTRE GOMEZ S/N, COL. PRIMO VERDAD, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 08:30 A 15:00 HORAS
6	BERTHA JIMENEZ MARTINEZ	912 18 85 EXT. 2504	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.- KM 12.5. CARRETERA A CAÑADA HONDA, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 08:30 A 15:00 HORAS
7	BERTHA JIMENEZ MARTINEZ	912 18 85 EXT. 2504	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.- CALLE SILVESTRE GOMEZ S/N, COL. PRIMO VERDAD, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 08:30 A 15:00 HORAS
8 Y 9	ING. JOSE MARTINEZ	968 45 03	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.- PROL. MARIANO HIDALGO ESQ. AV. POLIDUCTO, FRACC. MUJERES ILUSTRES, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 08:30 A 15:00 HORAS
10 A 12	BERTHA JIMENEZ MARTINEZ	912 18 85 EXT. 2504	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.- CALLE SILVESTRE GOMEZ S/N, COL. PRIMO VERDAD, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 08:30 A 15:00 HORAS
13	ING. JOSE MARTINEZ	968 45 03	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.- PROL. MARIANO HIDALGO ESQ. AV. POLIDUCTO, FRACC. MUJERES ILUSTRES, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 08:30 A 15:00 HORAS
14	BERTHA JIMENEZ MARTINEZ	912 18 85 EXT. 2504	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.- CALLE SILVESTRE GOMEZ S/N, COL. PRIMO VERDAD, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 08:30 A 15:00 HORAS
15 A 18	CRISTINA PEREZ RENTERIA	996 22 98, 914 49 48 EXT. 2504	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.- ALMACEN DE LA DIRECCIÓN DE PANTEONES, CALLE GUADALUPE POSADA ESQ. LARREATEGUI, ZONA CENTRO, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 08:30 A 15:00 HORAS
19 A 21	ANTONIO MORA / SUSANA ALBA AVILA	994 66 00 EXT. 4325 / 4148	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.- CALLE CHICHEN ITZA ESQ. ARTILLERO MIER S/N, FRACC. TIERRA BUENA, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 08:30 A 15:00 HORAS
22	KARLA VAZQUEZ	910 10 10 EXT. 1132 Y 1134	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO.- COORDINACION ADMINISTRATIVA, PALACIO MUNICIPAL PLANTA ALTA, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 08:30 A 15:00 HORAS
23 A 39	MARIA ISABEL GUTIERREZ CARDONA	910 23 90 EXT. 1627	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.- CALLE ROBERTO DIAZ #411, CD. INDUSTRIAL, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 08:30 A 15:00 HORAS
40 A 42	LIC. DANIEL OROSCO SANCHEZ	910 23 90 EXT. 1381	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.- CALLE ROBERTO DIAZ #411, CD. INDUSTRIAL, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 08:30 A 15:00 HORAS
43 Y 44	C.P. MA. ELENA ELIZABETH MUÑOZ IÑIGUEZ	994 66 00 EXT. 4182	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.- CALLE CHICHEN ITZA ESQ. ARTILLERO MIER S/N, FRACC. TIERRA BUENA, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 08:30 A 15:00 HORAS
45	LIC. JUAN GABRIEL LOPEZ SANCHEZ	910 10 13 EXT. 1080	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.- JEFATURA DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA, PALACIO MUNICIPAL, PLANTA BAJA, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 08:30 A 15:00 HORAS
46	ING. JOSE MARTINEZ	968 45 03	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.- PROL. MARIANO HIDALGO ESQ. AV. POLIDUCTO, FRACC. MUJERES ILUSTRES, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 08:30 A 15:00 HORAS
47 A 49	C.P. MA. ELENA ELIZABETH MUÑOZ IÑIGUEZ	994 66 00 EXT. 4182	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.- CALLE CHICHEN ITZA ESQ. ARTILLERO MIER S/N, FRACC. TIERRA BUENA, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 08:30 A 15:00 HORAS

50 A 52	GABRIELA LIMON	994 66 00 EXT. 4182	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.- CALLE CHICHEN ITZA ESQ. ARTILLERO MIER S/N, FRACC. TIERRA BUENA, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 08:30 A 15:00 HORAS
53 A 146	ING. ROLANDO DANIEL HERNANDEZ GOMEZ PALOMINO / LIC. DIANA MARTINEZ	915 83 96	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.- DEPARTAMENTO DE TALLER GRAFICO, AV. LOPEZ MATEOS #712 INT. 15-17, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 08:30 A 15:00 HORAS
147	LIC. JUAN GABRIEL LOPEZ SANCHEZ	910 10 13 EXT. 1080	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.- JEFATURA DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA, PALACIO MUNICIPAL, PLANTA BAJA, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 08:30 A 15:00 HORAS

PART	TIEMPO DE ENTREGA
1 A 5 Y 7	A MÁS TARDAR EL 30 DE ENERO DE 2015
6	A MÁS TARDAR EL 15 DE ENERO DE 2015
8 Y 9	A MÁS TARDAR EL 19 DE ENERO DE 2015
10 A 12	A MÁS TARDAR EL 15 DE ENERO DE 2015
13	A MÁS TARDAR EL 26 DE ENERO DE 2015
14 A 28	A MÁS TARDAR EL 19 DE ENERO DE 2015
29 A 43	A MÁS TARDAR EL 20 DE ENERO DE 2015
44 A 52	A MÁS TARDAR EL 19 DE ENERO DE 2015
53 A 146	A MÁS TARDAR EL 15 DE ENERO DE 2015
147	A MÁS TARDAR EL 15 DE FEBRERO DE 2015

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE COORDINARSE CON DICHO CONTACTO DE ENTREGA PARA LA REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES. LOS BIENES SE DEBERÁN DE ENTREGARSE L.A.B. PISO DIRECCIÓN DESTINO (LOS GASTOS DE FLETE, CARGA, SEGURO, DESCARGA, CORREN POR CUENTA DEL PROVEEDOR)

(LUGAR Y FECHA)  
 PROTESTO LO NECESARIO  
 ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL LICITANTE  
 (APODERADO LEGAL O PERSONA FÍSICA)